

**BOLETÍN INFORMATIVO DE
LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA
DE HIDROCARBUROS
LÍQUIDOS DEL GRUPO
EXOLUM EN ESPAÑA
PRIMER SEMESTRE 2025**

IS/DE/009/25

13 de noviembre de 2025

www.cnmc.es

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Actividad: Salidas del sistema EXOLUM.....	5
3. Actividad: Medios de transporte propios de EXOLUM.....	7
4. Stocks almacenados.....	8
5. Indicadores económico-financieros	10
6. Inversiones.....	11
7. Hechos significativos acontecidos en el primer semestre de 2025 y avance del segundo semestre	13

Nota: Los datos aportados en este informe **corresponden exclusivamente a la actividad del Grupo Exolum en España.**

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo Exolum lidera la prestación de servicios logísticos de transporte y almacenamiento de hidrocarburos líquidos en España. Es titular de la red de oleoductos del país, de 4.000 kilómetros de longitud, así como de 39 instalaciones de almacenamiento que totalizan casi 8 millones de metros cúbicos de capacidad. Adicionalmente, está presente en 36 instalaciones aeroportuarias¹ en las que presta servicios de almacenamiento, distribución y puesta a bordo en aeronaves de combustibles de aviación.

Figura 1: Infraestructura logística del Grupo Exolum en España



Fuente: Exolum

¹ Datos a 31 de diciembre de 2024. El 25 de abril de 2025, EXOLUM AVIATION deja de prestar servicios de almacenamiento en el aeropuerto de Valencia al traspasarse la concesión a otra compañía.

Adicionalmente, Exolum posee una planta de producción y distribución de hidrógeno verde en la Comunidad de Madrid, que abarca toda la cadena de valor: producción, almacenamiento y expedición.

El Grupo Exolum está presente en España a través de las sociedades Exolum Corporation, S.A. (sociedad matriz del Grupo Exolum²), Exolum Aviation, S.A. y Terminales Químicos S.A.³.

A nivel internacional, el Grupo Exolum cuenta con diversas filiales y empresas participadas que, en la actualidad, desarrollan su actividad en diez países (Reino Unido, Irlanda, Panamá, Ecuador, Perú, Alemania, Países Bajos, Portugal, Estados Unidos y Francia).

Los datos que se aportan en este informe corresponden exclusivamente a la actividad del Grupo Exolum en España. Se empleará la denominación genérica Exolum para hacer referencia al conjunto de las sociedades del Grupo que operan en nuestro país y su actividad.

Cabe señalar que Exolum, al igual que el resto de los titulares de instalaciones fijas de transporte y almacenamiento de hidrocarburos líquidos en España, debe *“permitir el acceso de terceros mediante un procedimiento negociado, en condiciones técnicas y económicas no discriminatorias, transparentes y objetivas, aplicando precios que deberán hacer públicos”*, tal y como establece, desde el año 2000, el artículo 41 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos.

Para garantizar la efectividad de este derecho y llevar a cabo una adecuada supervisión del libre acceso y su adecuación a los criterios de no discriminación, transparencia y objetividad, las compañías logísticas deben, además, comunicar a esta Comisión *“los contratos que suscriban, la relación de precios por la utilización de las referidas instalaciones, así como las modificaciones que se produzcan en los mismos”*. Por su parte, y al objeto de dotar al sistema de una mayor transparencia, la CNMC ha de publicar esta información. Así, desde el año 2000, viene difundiendo y actualizando periódicamente en su página web la

² En la Junta Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2022, se aprueba el cambio de denominación de la sociedad matriz del Grupo Exolum pasando Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. a denominarse Exolum Corporation, S.A.

³ Empresa participada al 50% con Royal Vopak N.V. Se dedica a la recepción, almacenamiento y expedición de productos líquidos a granel desde sus instalaciones situadas en los puertos de Tarragona y Barcelona. Desde septiembre de 2025, la instalación de Barcelona es propiedad de MILADERTO, S.L.U. (subsidiaria 100% propiedad de TRADEBE PORT SERVICES, S.L.).

información sobre precios y condiciones de acceso a las infraestructuras logísticas de hidrocarburos líquidos en España⁴.

Adicionalmente, y de aplicación exclusiva para Exolum como único titular de la red de oleoductos del país, el Real Decreto 6/2000, de 23 de junio, impone limitaciones a su accionariado⁵. Tal y como viene constatando periódicamente la CNMC, desde el año 2003 hasta la actualidad se está dando cumplimiento a las mismas.

2. ACTIVIDAD: SALIDAS DEL SISTEMA EXOLUM

Aumento de las salidas de gasolinas y gasóleos

Las salidas acumuladas de gasolinas y gasóleos durante el primer semestre de 2025 fueron superiores, en un 3,2%, a las del mismo periodo del año anterior. Se situaron en **18,9 millones de m³** (Mm³).

Las retiradas acumuladas de carburantes de automoción, que representaron el 82% del volumen total de gasolinas y gasóleos, aumentaron un 2,4%. Las salidas de gasóleo B se incrementaron en un 7,2% y las de gasóleo C en un 7,7%.

Aumento de las salidas de fuelóleos, carburantes de aviación e IFOs

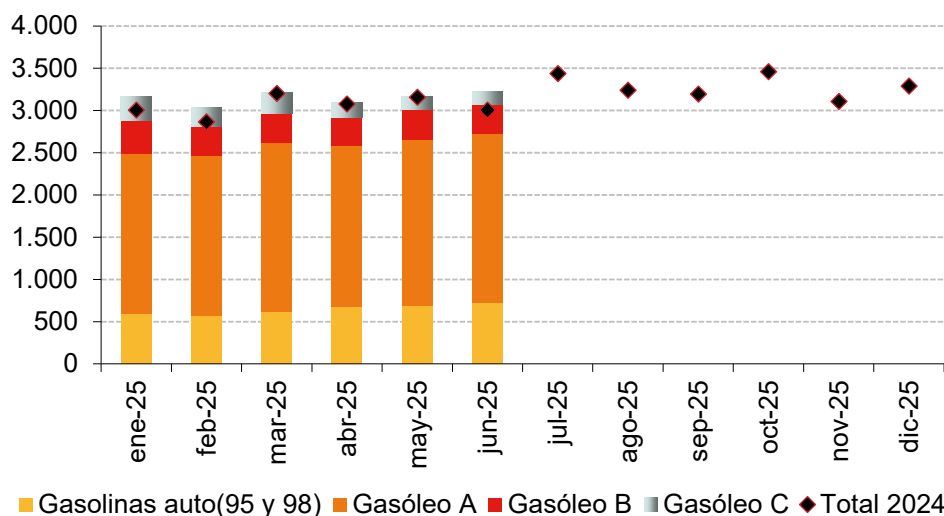
Las salidas acumuladas de carburantes de aviación, fuelóleos e IFOs durante el primer semestre de 2025 superaron en un 6,4% a las del mismo periodo del año anterior. Se situaron en **5,2 Mm³**.

Este incremento global se explicó por el aumento que experimentaron las salidas de carburantes de aviación (+10,1%) y fuelóleos (+18,1%), que compensaron la reducción registrada por las salidas acumuladas de IFOs (-8,7%).

⁴ https://hidrocarburos.cnmc.es/hidrocarburos/instalaciones_nacionales.htm.

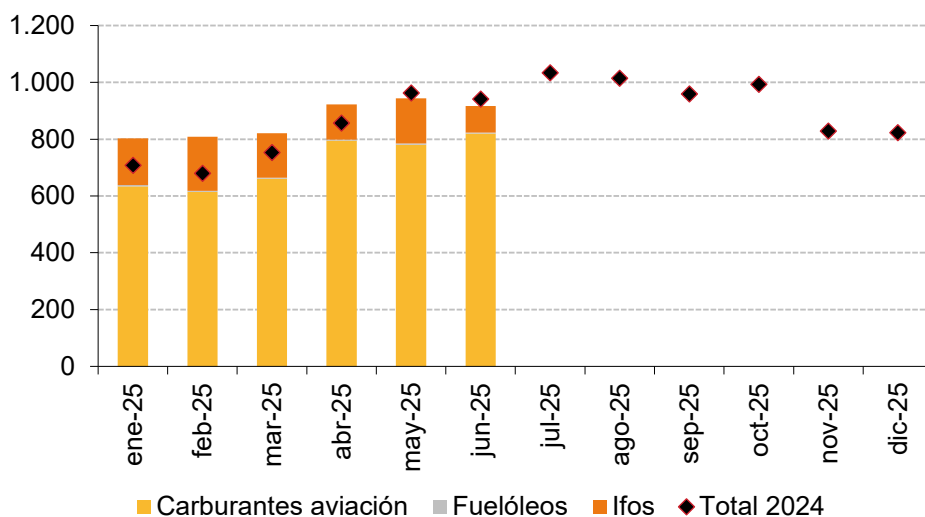
⁵ Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en los Mercados de Bienes y Servicios. Por un lado, ninguna persona física o jurídica puede participar, directa o indirectamente, en el accionariado de Exolum Corporation, S.A. en una proporción superior al 25% del capital o de los derechos de voto de la entidad. Por otro, la suma de las participaciones, directas o indirectas, de aquellos accionistas con capacidad de refino en España no puede superar el 45%.

Figura 2: Salidas de gasolinas y gasóleos del sistema EXOLUM (miles de m³)



Fuente: Exolum

Figura 3: Salidas de carburantes de aviación, fuelóleos e IFOs del sistema EXOLUM (miles de m³)



Fuente: Exolum

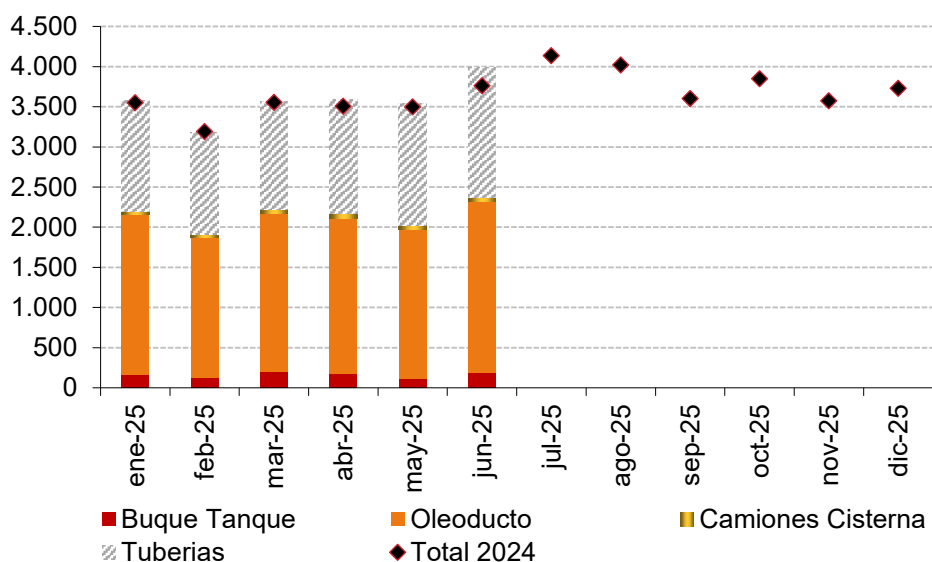
3. ACTIVIDAD: MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS DE EXOLUM

Aumento de la actividad total de los medios de transporte

La actividad total de los medios de transporte acumulada durante el primer semestre de 2025 fue superior en un 1,7% a la correspondiente al mismo periodo del año anterior. Se situó en **21,4 millones de toneladas (MTm)**.

Aumentó la actividad del transporte por tubería (+4,0%) y buque tanque (+18,6%), mientras que disminuyó la del transporte por camión cisterna (-1,5%) y oleoducto (-1,1%).

**Figura 4: Actividad de los medios de transporte propios de EXOLUM
(miles de toneladas transportadas)**

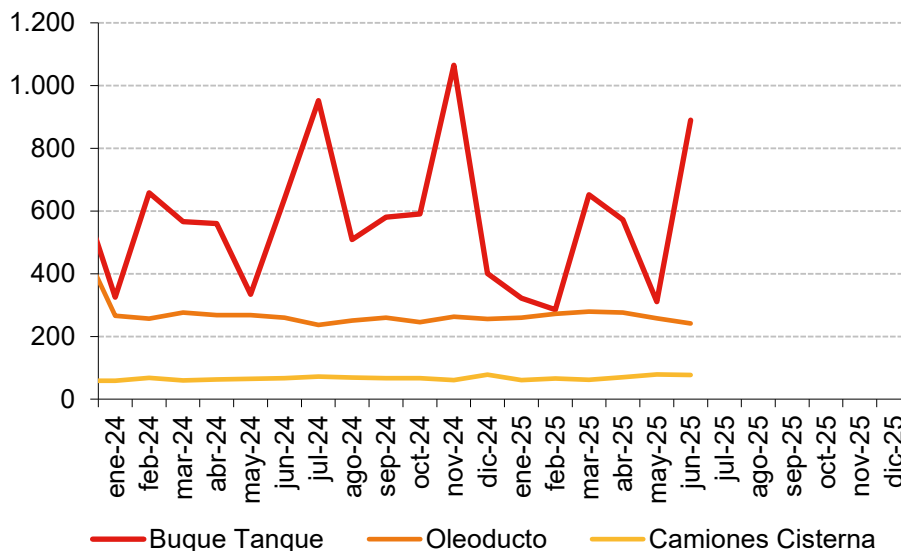


Fuente: Exolum

Durante el primer semestre de 2025, el **90,2% del total del transporte primario se realizó por oleoducto**, el 7,6% por buque tanque y el 2,2% restante mediante camión cisterna (vs. 91,3%, 6,4% y 2,3 % del primer semestre de 2024, respectivamente).

Respecto a los kilómetros medios recorridos durante el primer semestre de 2025 destaca el descenso de la distancia media recorrida por buque tanque en relación con el mismo periodo del año 2024 (de 514 a 506 km, -1,6%) y por oleoducto (de 266 a 264 Km, -0,5%), mientras que ascendió la distancia media recorrida por camión cisterna (de 63 a 69 km, +9,0%).

Figura 5: Kilómetros medios recorridos por medio de transporte⁶



Fuente: Exolum

4. STOCKS ALMACENADOS

Disminución de los stocks medios almacenados

El volumen medio almacenado del total de productos petrolíferos⁷ durante el primer semestre de 2025 fue **inferior en un 5,2%** al correspondiente al del mismo periodo de 2024.

Las existencias operativas disminuyeron (-15,4%), al igual que las existencias propias de Exolum (-2,1%) y las existencias mínimas de seguridad (-0,8%).

Los **productos que más se almacenaron fueron los gasóleos** (68,5% del total en el primer semestre 2025). Les siguieron los querosenos (14,7%) y las gasolinas (14,5%).

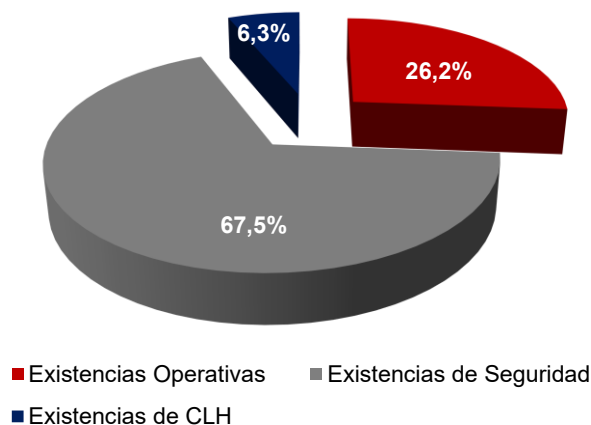
Por tipología de existencias, **predominan las existencias mínimas de seguridad**, que representaron en el primer semestre en 2025 el 67,5% del

⁶ Información elaborada a partir del indicador MTm*km aportado por Exolum.

⁷ Gasolinas, gasóleos, querosenos, fuelóleos, IFOs y biocarburantes. No se incluyen las naftas ni las existencias de Agencias internacionales. Se considera el promedio de las existencias al final de cada mes.

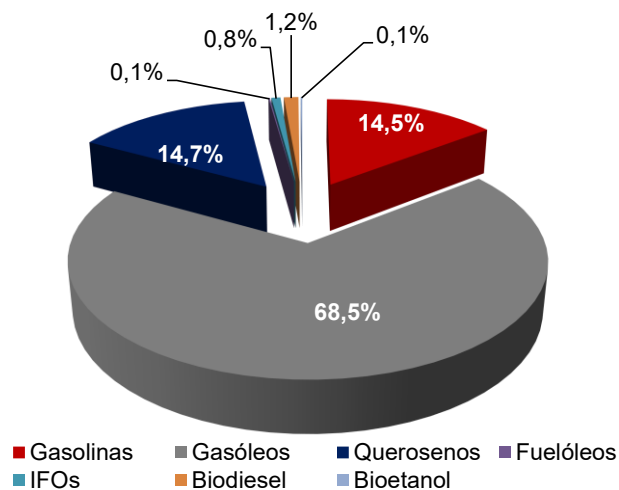
volumen total almacenado. Le siguieron las existencias operativas (26,2%) y las propias de Exolum (6,3%).

Figura 6: Volumen medio almacenado por tipología de existencias. Enero/Junio 2025



Fuente: Exolum

Figura 7: Volumen medio almacenado por tipología de producto. Enero/Junio 2025



Fuente: Exolum

[INICIO CONFIDENCIAL]

[...]

[FIN CONFIDENCIAL]

5. INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

Principales magnitudes

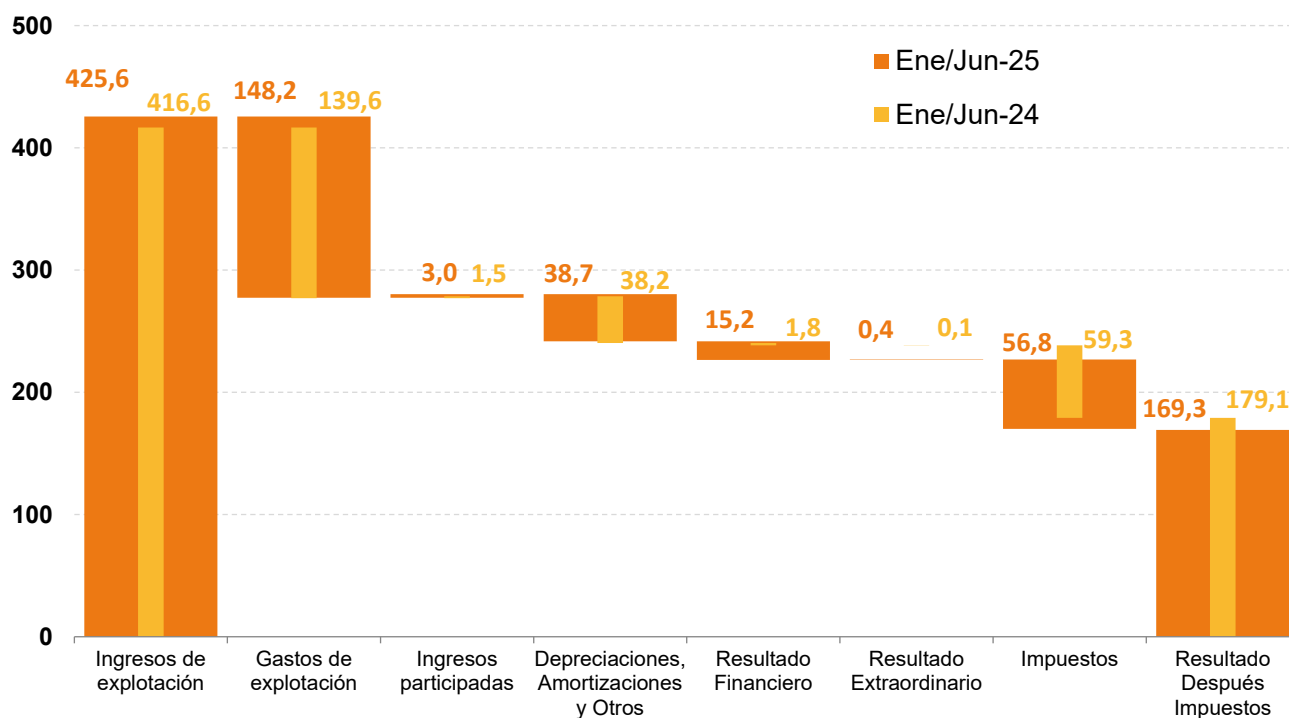
Figura 9: Principales magnitudes del Grupo Exolum en España (millones de euros)

	PRINCIPALES MAGNITUDES		
	ENE/JUN25 M€	ENE/JUN-24 M€	2025/2024 %
Ingresos de explotación	425,6	416,6	2,2%
Gastos de explotación	-148,2	-139,6	6,2%
Ingresos de participadas	3,0	1,5	92,0%
EBITDA	280,4	278,6	0,7%
Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	-38,7	-38,2	1,3%
Resultado Financiero	-15,2	-1,8	
Resultado Extraordinario	-0,4	-0,1	
Resultado Antes Impuestos	226,1	238,5	-5,2%
Impuestos	-56,8	-59,3	-4,3%
Resultado Después Impuestos	169,3	179,1	-5,5%

Fuente: Exolum

Comparativa cuenta de resultados 1S-2025 vs. 1S-2024

Figura 10: Comparativa cuenta resultados Grupo Exolum en España (millones de euros)



Fuente: Exolum

El EBITDA del primer semestre de 2025 se situó en 280,4 millones de euros (M€), un 0,7% por encima del correspondiente al mismo semestre de 2024. Los ingresos de explotación aumentaron (+2,2%), al igual que la partida de gastos de explotación (+6,2%). **Los ingresos por logística comercial⁸ representaron el 59% de los ingresos totales** de explotación del Grupo Exolum en España.

Los precios específicos para cada origen-destino de las consignaciones de Exolum de gasolinas, gasóleos y querosenos, así como los precios aplicables por la prestación de servicios logísticos de los restantes productos (fuelóleos, búnker y biocarburantes) se pueden consultar en el apartado de la web de la CNMC en el que, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos, se publican los precios y condiciones de acceso aplicados por Exolum y por el resto de compañías logísticas de hidrocarburos líquidos existentes en España⁹.

El resultado antes de impuestos del primer semestre de 2025 se situó en 226,1 M€ y el resultado después de impuestos en 169,3 M€, cifras inferiores en un 5,2% y 5,5%, respectivamente, a las del mismo periodo de 2024.

6. INVERSIONES

Inversiones acumuladas

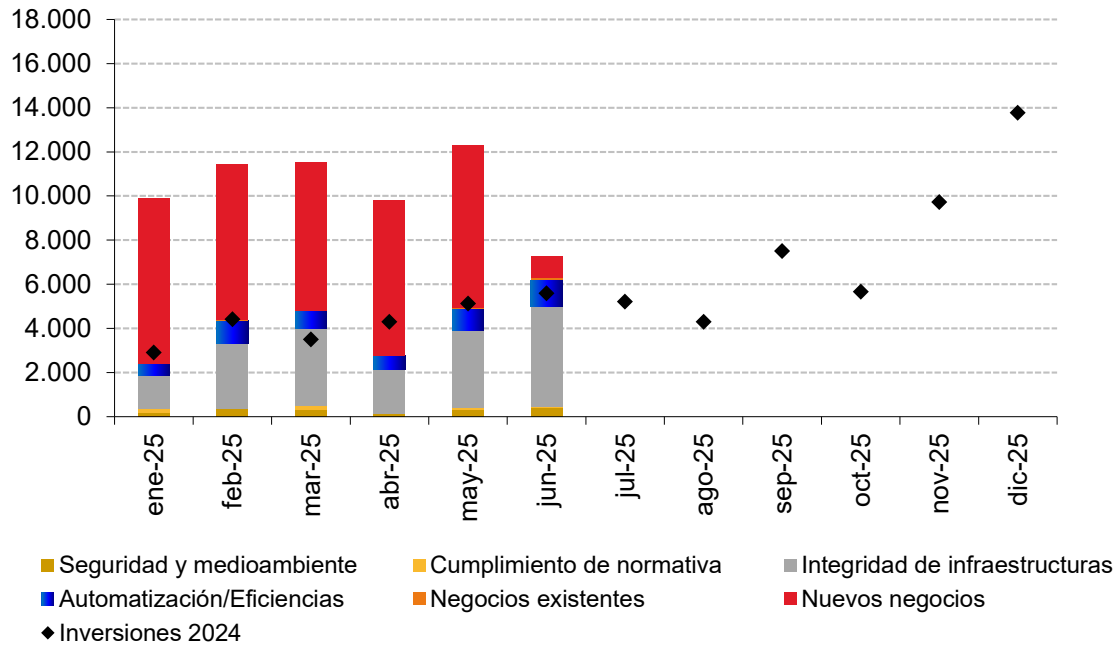
Las inversiones totales realizadas por el Grupo Exolum en España durante el primer semestre de 2025 alcanzaron los **62,2 millones de euros (M€)**, cifra superior en un 140,4% a la del mismo periodo del año 2024. Su desglose es el siguiente:

- ✓ Inversiones en sostenibilidad: 20,2 M€ (32,5% de la inversión total)
 - Cumplimiento de la normativa: 0,5 M€ (0,8%)
 - Seguridad y medioambiente: 1,7 M€ (2,7%)
 - Integridad de infraestructuras: 18,0 M€ (29,0%)
- ✓ Inversiones comerciales: 42,0 M€ (67,5% de la inversión total)
 - Automatización/Eficiencias: 5,1 M€ (8,2%)
 - Negocios existentes: 0,2 M€ (0,4%)
 - Nuevos negocios: 36,7 M€ (58,9%)

⁸ Consignaciones (recepción, transporte y almacenamiento y expedición) de gasolinas, gasóleos y querosenos, así como prestación de servicios logísticos de fuelóleos, búnker y biocarburantes. No se incluyen en esta partida los ingresos por el almacenamiento de existencias mínimas de seguridad ni tampoco los servicios logísticos prestados por Exolum Aviation en las instalaciones aeroportuarias.

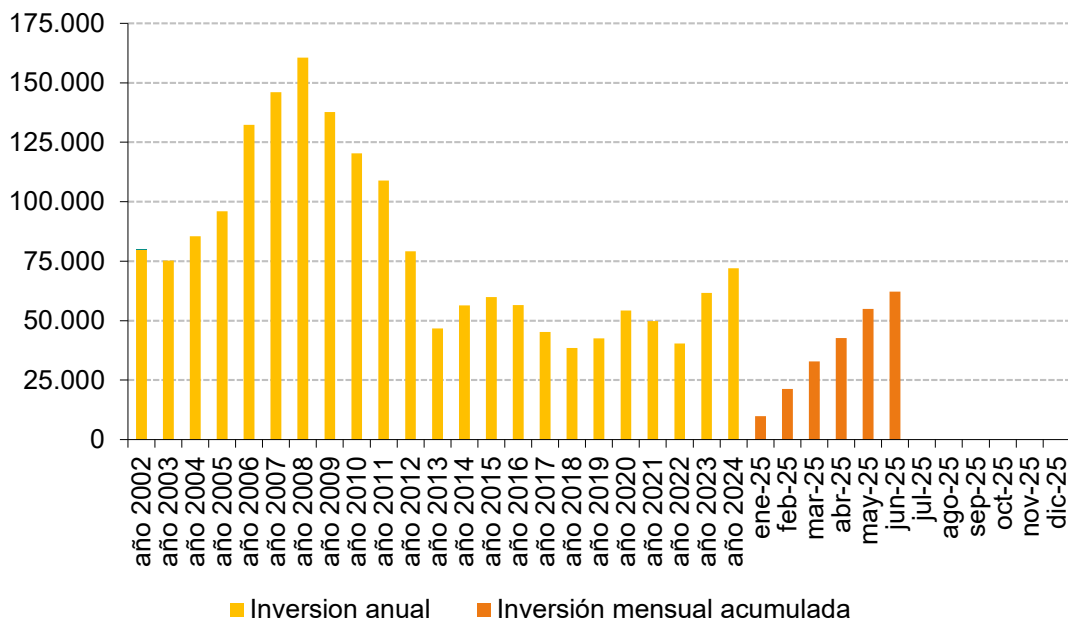
⁹ https://hidrocarburos.cnmc.es/hidrocarburos/instalaciones_nacionales.htm

Figura 11: Inversiones del Grupo Exolum en España 2025 (miles de euros)



Fuente: Exolum

**Figura 12: Inversiones acumuladas del Grupo Exolum en España (miles de euros).
Inversión anual 2002-2024 y mensual acumulada 2025**



Fuente: Exolum

7. HECHOS SIGNIFICATIVOS ACONTECIDOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2025 Y AVANCE DEL SEGUNDO SEMESTRE

Expansión internacional del Grupo Exolum

El Grupo Exolum se encuentra presente en un total de diez países, además de España, gestionando una red de oleoductos de más de 6.000 kilómetros, 66 terminales de almacenamiento y 48 instalaciones aeroportuarias, con una capacidad total de almacenamiento de más de 11 millones de metros cúbicos.

- En **Reino Unido**, gestiona 2.000 kilómetros de oleoductos y 22 instalaciones de almacenamiento, con 2,5 millones de metros cúbicos de capacidad. Presta servicios de almacenamiento y transporte a instalaciones militares y a aeropuertos.
- En **Irlanda**, gestiona las terminales de almacenamiento de combustible de los aeropuertos de Dublín y Shannon y una red de hidrante.
- En **Panamá**, opera las instalaciones aeroportuarias de suministro de combustible en seis aeropuertos. Gestiona un total de 18.000 metros cúbicos de capacidad y una red de hidrante.
- En **Ecuador**, realiza en régimen de concesión actividades de operación, mantenimiento y puesta a bordo de combustibles en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo. Gestiona una capacidad de almacenamiento de 5.800 metros cúbicos y una red de hidrante.
- En **Alemania**, gestiona dos instalaciones de almacenamiento que totalizan 313.000 metros cúbicos de capacidad para productos petrolíferos y químicos.
- En **Países Bajos**, ofrece servicios de almacenamiento y mezcla de productos refinados y biocombustibles en la terminal de Ámsterdam, de 614.000 metros cúbicos de capacidad.
- En **Perú**, en junio de 2025 inicia las operaciones de almacenamiento y puesta a bordo de combustible en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en Lima, tras haber finalizado la construcción de un nuevo sistema de hidrante y una nueva planta de almacenamiento de 34.800 metros cúbicos.
- En **Portugal**, opera la terminal de almacenamiento de combustible del aeropuerto Humberto Delgado en Lisboa, con una capacidad de 11.500 metros cúbicos, así como la red de hidrante. Adicionalmente, realizará mejoras que permitirán el suministro de SAF (Sustainable Aviation Fuel).
- En **Estados Unidos**, Exolum y Royal Vopak participan al 50% en la única terminal marítima de amoniaco del Canal de Houston. La instalación ofrece servicios de almacenamiento de amoniaco (30.000 toneladas) y de gas natural licuado (LGN, 14,3 MBbl).

- En **Francia**, gana en enero de 2024 la licitación para la operación y el mantenimiento de las instalaciones de almacenamiento y la red de hidrante del Aeropuerto Internacional Paris-Charles de Gaulle durante un mínimo de 20 años. El proyecto incluye la realización de mejoras para el suministro de SAF (Sustainable Aviation Fuel). Exolum inicia sus actividades en el aeropuerto el 4 de junio de 2025.

Figura 13: Presencia internacional del Grupo Exolum



Fuente: Exolum (imagen del informe consolidado 2024)

Inversiones

En marzo de 2025, Moeve y Exolum anuncian la inversión de cerca de 300 millones de euros en el **puerto de Huelva** para la construcción de las nuevas infraestructuras de carga y descarga que conectarán con la nueva planta de

biocombustibles 2G que Moeve construye en el parque energético de La Rábida (Palos de la Frontera) y que conformará el mayor complejo de biocombustibles 2G del sur de Europa.

En mayo de 2025, Exolum anuncia que invertirá más de 50 millones de euros en la mejora de la infraestructura de almacenamiento y distribución de combustibles de aviación en el **aeropuerto de El Prat de Barcelona**, tras resultar ganador del concurso convocado por AENA. Este acuerdo tendrá una vigencia de 15 años.

En junio de 2025, Exolum comienza a operar en el nuevo **aeropuerto de Lima** tras construir la planta de almacenamiento de combustible más avanzada de Latinoamérica. La compañía ha invertido más de 100 millones de dólares en la construcción de la nueva terminal.

En junio de 2025, Exolum inicia la operación de la instalación de almacenamiento y la red de distribución de combustible en el **aeropuerto de París - Charles de Gaulle** donde invertirá más de 200 millones de euros. La compañía gestionará y mantendrá durante, 20 años, el sistema de almacenamiento de combustible de aviación y la red de distribución del primer aeropuerto de la Unión Europea.

En agosto de 2025, Exolum anuncia que impulsará la transición hacia combustibles sostenibles en el **aeropuerto de Düsseldorf** con una inversión de 70 millones de euros. La compañía construirá y gestionará durante 20 años una nueva planta de almacenamiento y distribución en el aeropuerto de Düsseldorf, el cuarto más grande de Alemania, conectada a la red ferroviaria para reducir el transporte por carretera y las emisiones de CO₂.

En septiembre de 2025, Exolum anuncia que proyecta la construcción de una nueva terminal de transición energética en el **Puerto Exterior de A Coruña** con una inversión superior a los 100 millones de euros. El proyecto, que se encuentra en sus primeras fases de tramitación, se desarrollaría por fases y podría alcanzar una capacidad superior a los 160.000 m³, distribuidos entre productos petrolíferos, biocombustibles, CO₂ criogénico y amoníaco.

Accionariado de Exolum

No se han producido cambios en el accionariado de EXOLUM desde noviembre de 2022, fecha en la que, por una reestructuración interna del Grupo APG, Zubita Investments Holding B.V. pasó a ostentar de manera directa el 9,93% del capital social de Exolum Corporation, S.A. que hasta ese momento poseía Stichting Depositary APG Infrastructure Pool 2017 II.

Desde entonces y hasta la fecha de este informe, la estructura accionarial de Exolum Corporation, S.A., sociedad matriz del Grupo Exolum, es la siguiente:

Figura 14: Accionariado de Exolum Corporation, S.A.

Part. directa	Part. indirecta	Prop. capital social	Prop. derechos de voto
Servet Investments, S.à.r.l.	CVC	24,84%	25,00%
Borealis Spain Parent B.V.	Omers	24,61%	24,77%
MEIF 5 Rey Holdings, S.L.	Macquarie	19,87%	20,00%
Vaugirard Infra S.L.	Crédit Agricole	9,93%	10,00%
Zubita Investments Holding B.V.	APG	9,93%	10,00%
Castillo Spanish Holdings LP	The Workplace Safety and Insurance Board (WSIB)	9,93%	10,00%
Otros	-	0,89%	0,23%

Fuente: Página web de Exolum (<https://exolum.com/accionistas-e-inversores/>)

El accionariado de Exolum Corporation, S.A. está sujeto a las limitaciones impuestas por el Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio. Como se ha precisado en el epígrafe introductorio, ninguna persona física o jurídica puede participar directa o indirectamente en el accionariado de la compañía en una proporción superior al 25% del capital o de los derechos de voto de la entidad. Por otro lado, la suma de las participaciones, directas o indirectas, de aquellos accionistas con capacidad de refino en España no puede superar el 45%. Desde el año 2003 se viene dando cumplimiento a dichas limitaciones, tal y como constata la CNMC periódicamente.

Concretamente, en la actualidad, ninguno de los accionistas de Exolum ostenta una participación superior al 25% en el capital social ni en los derechos de voto de la Entidad. Los grupos inversores CVC Capital Partners y OMERS Administration Corporation son los accionistas mayoritarios con, respectivamente, un 24,84% y un 24,61% del capital social de Exolum (25,00% y 24,77% de los derechos de voto), confirmándose por tanto el cumplimiento de la primera limitación establecida en el artículo 1 del RD-L 6/2000. Por otro lado, ninguna compañía con capacidad de refino en España es actualmente accionista de Exolum, por lo que se confirma igualmente el cumplimiento de la segunda limitación.

Junta General Ordinaria de Accionistas 2025

El 6 de mayo de 2025 tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Aprobar las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2024, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- ✓ Aprobar el Informe consolidado de estado de información no financiera de la Sociedad y de sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2024.
- ✓ Aprobar la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 de 374.587.620,52 euros, de la forma que se indica a continuación:
 - Aplicar a los resultados del ejercicio el dividendo a cuenta, ya distribuido, de 275.373.761,16 euros.
 - Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 99.210.496,09 euros, que se abonará a todas las acciones de la Compañía con derecho a recibirlo el día 19 de mayo de 2025.
 - Destinar la cifra de 3.363,27 euros a reserva voluntaria.
- ✓ Ratificar el nombramiento como consejero por cooptación del accionista D. Javier Goñi del Cacho, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 20 de marzo de 2025, y reelegirlo por el periodo estatutario de cinco años.
- ✓ Tomar razón y aceptar la renuncia presentada por parte de D^a. Rosa María García García al cargo de Presidenta y consejera.
- ✓ Nombrar consejero a D. Alfredo Antonio Barrios Prieto para ocupar con efecto 1 de agosto de 2025 el puesto de consejo que ha quedado vacante por la renuncia presentada por D^a. Rosa María García García.
- ✓ Tomar razón y aceptar la renuncia presentada por parte de D. Juan Rodríguez Inciarte al cargo de consejero.
- ✓ Nombrar consejera a D^a. Susannah Laura Lowndes para ocupar el puesto de consejo que ha quedado vacante por la renuncia presentada por D. Juan Rodríguez Inciarte.
- ✓ Reelegir de D. Jan Reinier Voute como consejero por el periodo estatutario de cinco años.
- ✓ Reelegir por un periodo de un año –ejercicio 2025-, a la firma Deloitte Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

- ✓ Facultar al Consejo de Administración, con facultades de subdelegación, a la persona que ocupe la presidencia del Consejo de Administración, a la Secretaria y Vicesecretaria del citado Órgano para que, cualquiera de ellos, indistintamente, pueda realizar cuantas actuaciones sean necesarias en orden a la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, pudiendo, al efecto, si es preciso, comparecer ante Notario para otorgar la o las escrituras públicas y las actas que sean necesarias con facultad expresa de subsanación de errores o defectos de los acuerdos de esta Junta, sin alterar la naturaleza, alcance o significado de los mismos.

A la fecha de la Junta General de Accionistas de 2025 (6 de mayo) ningún accionista poseía una participación, directa o indirecta, superior al 25% (ni en el capital social ni en los derechos de voto). En consecuencia, no fue de aplicación lo previsto por el apartado 3 del artículo 1 del Real Decreto-ley 6/2000 en cuanto a la suspensión de los derechos de voto¹⁰.

Otros hechos significativos

En enero de 2025, Exolum anuncia un cambio de ciclo con la incorporación de Alfredo Barrios como nuevo presidente de la compañía y Javier Goñi como nuevo consejero delegado.

En abril de 2025, Exolum, Holcim e IGNIS P2X presentan ECO2FLY, un proyecto pionero para descarbonizar la industria de los materiales de construcción y el transporte aéreo. El proyecto, cuyo desarrollo principal tendrá lugar en las instalaciones de Holcim en Villaluenga de la Sagra (Toledo), tiene como objetivo capturar más de 700.000 toneladas de CO₂ al año para, junto con hidrógeno verde, producir cerca de 100.000 toneladas de combustible sostenible para la aviación (e-SAF). Durante sus primeros 10 años de operación, ECO2FLY evitaría la emisión de más de 6,5 millones de toneladas de CO₂.

En julio de 2025, Moeve y Exolum ponen en marcha el nuevo Poliducto del Puerto de Huelva. El proyecto, en el que han participado más de 300 profesionales, moderniza el sistema logístico del Muelle Torre Arenillas, en el Polígono Nuevo Puerto de Palos de la Frontera, con nuevas tuberías, equipos de bombeo y atraques, mejorando la eficiencia y la seguridad operativa.

¹⁰ “3. Los derechos de voto correspondientes a las acciones u otros valores que posean las personas que participen en el capital de dicha sociedad excediendo de los porcentajes máximos (...) quedarán en suspenso hasta tanto no se adecue la cifra de participación en el capital o en los derechos de voto (...)”

En septiembre de 2025, Exolum demuestra que el hidrógeno puede transportarse de forma segura y eficiente a través de oleoductos convencionales. El proyecto piloto permitió transportar 400.000 litros de portador líquido de hidrógeno (MCH) a lo largo de 192 km de oleoducto entre Bilbao y Burgos, validando su integración en la operativa diaria.